



*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden que regula la convocatoria de selección de centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de los Programas Rema y Comunic@. (2020062597)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Resolución de 4 de septiembre de 2020, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la implantación de los Programas de éxito educativo Rema y Comunic@ en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2020-2021 (DOE n.º 189, de 29 de septiembre),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidente:

— D. José Vadillo Gómez (Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Vocalía:

— D.ª Ana Isabel Pachón Serrano (Jefa de Sección de Atención a la Diversidad).

— D. Juan Francisco Fuella Moreno (Asesor Técnico Docente del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad)

— D.ª Carmen Murillo Gómez (Asesora Técnico Docente del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad)

— D.ª Virginia Terán Mostazo (Inspectora de Educación de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).

— D.ª Beatriz Iglesias Santiago (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).

— D.ª Adela Rosa Lemus (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).

— D.ª María Dolores García Arias (Asesora Técnico Docente de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).



Secretario:

— D. Borja Sánchez Fernández, funcionario de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.

Mérida, 23 de noviembre de 2020.

El Director General de Innovación  
e Inclusión Educativa,  
JUAN PABLO VENERO VALENZUELA

• • •

